



**Legislatura N° 372**  
**Sesión Constitutiva, ordinaria**  
**Martes 04 de junio de 2024**

---

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Comunica integración de CEIS 54 y 55 (conscriptos)

2.- Oficio N° 19.536 del Secretario General de la Corporación, señor Miguel Landeros, por el cual comunica que la Cámara de Diputados aprobó la fusión de las “Comisiones Especiales Investigadoras N°s 54 y 55 referidas a los actos del Gobierno relacionados con la normativa aplicable a la instrucción y conscripción en general y en particular , la aplicación de ésta en los ejercicios militares de la VI División del Ejército del Ejército, en la comuna de Putre, Región de Arica y Parinacota” , cuyo plazo de investigación será de 60 días. (Plazo vence 16.08.2024)

3.- Oficio N° 19.493 del Secretario General de la Corporación, señor Miguel Landeros, por el cual comunica que la Cámara de Diputados aprobó la creación de la Comisión Especial Investigadora N° 54.

4.- Oficio N° 19.510 del Secretario General de la Corporación, señor Miguel Landeros, por el cual comunica que la Cámara de Diputados aprobó la creación de la Comisión Especial Investigadora N° 55.

5.- Mandato de la Comisión N° 54.

6.- Mandato de la Comisión N° 55.

---